

6623 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 45, de fecha 23 de febrero del presente año 1988, se publica convocatoria y bases íntegras de la oposición libre para la provisión de tres plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios, encuadradas en el grupo D), según el artículo 25 de la Ley 30/1984, subescala Servicios Especiales, de la Escala de Administración Especial.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 1.300 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuando así proceda, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ontinyent, 29 de febrero de 1988.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.

6624 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Conserjes de Escuelas, de la subescala de Subalternos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 45, de fecha 23 de febrero de 1988, se publica convocatoria y bases íntegras de la oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Conserje de Escuelas, vacantes en la plantilla de funcionarios, encuadradas en el grupo E, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, subescala de Subalternos, de la Escala de Administración General.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 1.300 pesetas en concepto de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuando así proceda, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ontinyent, 29 de febrero de 1988.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.

6625 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero de la Escala de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 45, de fecha 23 de febrero del presente año 1988, se publica convocatoria y bases íntegras de la oposición libre para la provisión de una plaza de Fontanero vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrada en el grupo E, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, subescala de Servicios Especiales, de la Escala de Administración Especial, clase Personal de Oficios.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 1.300 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuando así proceda, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ontinyent, 29 de febrero de 1988.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.

6626 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado del Servicio Municipal de Aguas Potables, de la Escala de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 46, de fecha 24 de febrero del presente año 1988, se publica convocatoria y bases íntegras de la oposición libre para la provisión de una plaza de Encargado del Servicio Municipal de Aguas Potables, vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrada en el grupo D), según el artículo 25 de la Ley 30/1984, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, de la Escala de Administración Especial.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 1.300 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuando así proceda, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ontinyent, 29 de febrero de 1988.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.

6627 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 25, de fecha 27 de febrero de 1988, se publican las bases unitarias de las pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico de la Escala de Administración General, grupo A, funcionario, oposición.

Dos plazas de Cabos, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, una de ellas de promoción interna, oposición.

Una plaza de Licenciado en Psicología, contrato laboral indefinido, concurso-oposición.

Una plaza de Asistente Social, contrato laboral indefinido, concurso-oposición.

Una plaza de Educador (título de Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente), contrato laboral indefinido, concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Nules, 1 de marzo de 1988.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.

6628 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal calificador y fecha de comienzo de las pruebas selectivas, convocadas para cubrir, con carácter fijo laboral, cuatro plazas de Conductores de grúa.*

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la celebración de pruebas selectivas, para la provisión, con carácter fijo laboral, de cuatro plazas de conductores de grúa, se hace público que en el tablón de edictos de esta Corporación figura expuesta la relación de aspirantes admitidos a las mismas, la composición del Tribunal calificador designado al efecto, y la fecha del comienzo de tales pruebas, que tendrán lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a partir de las dieciocho horas del día 12 del próximo mes de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 7 de marzo de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.